

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, por la que se abre el periodo de información pública para las obras del Proyecto de Agrupación de Vertidos y Pliego de Bases de la EDAR de Arquillos.

Se somete a información pública el Proyecto de Agrupación de Vertidos y Pliego de Bases de la EDAR de Arquillos con claves A5.323.723/2111 y A5.323.723/0411 cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Arquillos, a efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.
3. Tramitación medioambiental según Ley 7/2007, del 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarías de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
4. Tramitación de la autorización del organismo competente para ejecución de las obras en dominio público hidráulico, conforme al artículo 52.2 del reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril.

NOTA EXTRACTO

1. Objeto del proyecto.

El presente proyecto pretende resolver la carencia de depuración del municipio, por un lado se realiza el diseño del colector desde el punto de vertido hasta parcela elegida para la depuradora. También se lleva a cabo un predimensionamiento de las diferentes fases de tratamiento que componen la estación depuradora.

2. Descripción de las obras.

Las obras consisten en la ejecución de un colector de PVC corrugado de DN 600 mm que irá desde el actual punto de vertido de Arquillos hasta la Estación Depuradora proyectada. La longitud del colector sería de 832,50 metros. Se han situado pozos de registro en todos los puntos donde la tubería cambia de dirección, y una vez ubicados estos se han colocado pozos de manera que no haya tramos de tubería de más de 40 m sin pozo.

Se implantará un tanque de tormentas que sea capaz de retener el volumen del primer aguacero y de este modo regular el vertido en estos casos y el caudal que ha de pasar a la EDAR.

Una vez que los vertidos generados son regulados por el tanque de tormentas, éstos pasan a la planta, donde el proceso de depuración diseñado es un sistema de aireación prolongada de baja carga.

PROPIETARIOS AFECTADOS							
FINCA NÚM.	RC	OCUPACIÓN TEMPORAL	SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO	EXPROPIACIÓN DEFINITIVA	NIF4	PROPIETARIO	DIRECCIÓN
1	23008A01700042	1215,60	467,40	57,14	26731989D	SACRISTÁN JIMÉNEZ, JOSÉ JOAQUÍN	PS. MOLINO DE VIENTO, 12, PI: 2 23200 LA CAROLINA (JAÉN)
2	23008A01700090	114,32	38,43	0,19	26731989D	SACRISTÁN JIMÉNEZ, JOSÉ JOAQUÍN	PS. MOLINO DE VIENTO, 12, PI: 2 23200 LA CAROLINA (JAÉN)
3	23008A01700041	126,28	42,03		26107990T	ROMÁN VERA, MANUEL	C/ ANDRÉS TOLEDO, 1 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
4	23008A01700040	321,22	104,92	1,74	26107990T	ROMÁN VERA, MANUEL	C/ ANDRÉS TOLEDO, 1 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
	23008A01700040	579,10	172,04	6,26	26107990T	ROMÁN VERA, MANUEL	C/ ANDRÉS TOLEDO, 1 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
5	23008A01900063	143,08			26704829N	NIETO GÁMEZ, ELISA (HEREDEROS DE)	C/ ANDRÉS TOLEDO, 15, PI: 01 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
	23008A01900063				26704828B	NIETO GÁMEZ, CLOTILDE (HEREDEROS DE)	C/ ANDRÉS TOLEDO, 15 23230 ARQUILLOS (JAÉN)

FINCA NÚM.	RC	OCUPACIÓN TEMPORAL	SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO	EXPROPIACIÓN DEFINITIVA	NIF4	PROPIETARIO	DIRECCIÓN
6	23008A01709009	339,25	68,54	102,31		DESCUENTO	MN ARQUILLOS 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
7	23008A01700044	503,52	142,54	4,00	26395192R	BELTRÁN LÓPEZ, FRANCISCO	AV. ANDALUCÍA, 37 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
8	23008A01700045	329,49	104,54	4,00	26395192R	BELTRÁN LÓPEZ, FRANCISCO	AV. ANDALUCÍA, 37 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
9	23008A01700046	1852,21	509,56	58,44	26704706G	MANRIQUE SEDANO, JOSÉ CECILIO (HEREDEROS DE)	C/ JACINTO BENAVENTE 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
10	23008A01700091	529,99	213,15	8,00	26704706G	MANRIQUE SEDANO, JOSÉ CECILIO (HEREDEROS DE)	C/ JACINTO BENAVENTE 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
11	23008A01700047	733,83	159,93	11,30	26136637N	EISMAN PÉREZ, JOSÉ (HEREDEROS DE)	C/ CORREDERA SAN MARCOS, 52 Pl: 2, Pt: IZ 23700 LINARES (JAÉN)
12	23008A01700058	321,13			26704829N	NIETO GÁMEZ, ELISA (HEREDEROS DE)	C/ ANDRÉS TOLEDO ,15, Pl: 01 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
	26704828B				NIETO GÁMEZ, CLOTILDE (HEREDEROS DE)	C/ ANDRÉS TOLEDO, 15 23230 ARQUILLOS (JAÉN)	
13	23008A01700089	94,47	26,78		Q4117001J	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	PZ. ESPAÑA, SECTOR II 41013 SEVILLA (SEVILLA)
	23008A01700089	3363,67	1139,24	78,49	Q4117001J	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	PZ. ESPAÑA, SECTOR II 41013 SEVILLA (SEVILLA)

FINCA NÚM.	RC	OCUPACIÓN TEMPORAL	SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO	SERVIDUMBRE DE VUELO	EXPR. DEFINITIVA	NIF4	PROPIETARIO	DIRECCION
13	23008A01700089	876,41	343,1732281		103,44	Q4117001J	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	PZ. ESPAÑA, SECTOR II 41013 SEVILLA (SEVILLA)
	23008A01700089	2001,23	77,01363496	311,9958391	5378,34	Q4117001J	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	PZ. ESPAÑA, SECTOR II 41013 SEVILLA (SEVILLA)
14	23008A01700059	4347,20		1678,617405	1372,42	26704829N	NIETO GÁMEZ, ELISA (HEREDEROS DE)	C/ ANDRÉS TOLEDO, 15, Pl: 01 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
						26704828B	NIETO GÁMEZ, CLOTILDE (HEREDEROS DE)	C/ ANDRÉS TOLEDO, 15 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
15	23008A01700060	2919,10		416,8540706	2150,90	26123088X	HERRERA PÉREZ, MIGUEL (HEREDEROS DE)	CR. MADRID, 11 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
16	23008A01700049	3605,25		1462,895603	768,17	26156343F	HERRERA HERRAIZ, CELEDONIA	C/ NUEVA, 24 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
17	23008A01700057	321,49			321,49	26207733S	CRIADO MOMBLANT, JUANA	C/ GENERAL RIEGO, 24 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
18	23008A01700056	137,65			137,65		BARASTEGUI MARTÍNEZ, JUAN	MN. ARQUILLOS 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
19	23008A01700055	146,35			146,35	26705076Y	ZAPATA MARTÍNEZ, MIGUEL (HEREDEROS DE)	AV. DE ANDALUCÍA, 39 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
20	23008A01700054	265,12			265,12	26705076Y	ZAPATA MARTÍNEZ, MIGUEL (HEREDEROS DE)	AV. DE ANDALUCÍA, 39 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
21	23008A01700050	16,53			16,53	26705076Y	ZAPATA MARTÍNEZ, MIGUEL (HEREDEROS DE)	AV. DE ANDALUCÍA, 39 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
22	23008A01709001	4,96			4,96		DESCUENTO	MN. ARQUILLOS 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
23	23008A01700019	61,65			61,65	75036786E	QUEL MOMBLANC, JUAN	C/ JACINTO BENAVENTE, 15 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
24	23008A01709002	583,88		25,7617103	558,12		DESCUENTO	MN. ARQUILLOS 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
25	23008A01700029	2036,72	178,399109	718,5144803	236,00	36664886B	EISMAN EISMAN, EUSEBIO (HEREDEROS DE)	C/ SIRIO, 18, Pl: 06, Pt: B, 28007 MADRID (MADRID)
26	23008A01700016	1506,68		415,1210403	1089,54	F23005424	SCA SAN ANTONIO ABAD	CR. LINARES 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
27	23008A01700023	1321,55		588,4173072	733,13	26156343F	HERRERA HERRAIZ, CELEDONIA	C/ NUEVA, 24 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
28	23008A01700096	24,34	8,168903112		4,00	26185822T	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO	C/ SAN ANTONIO, 1 23260 CASTELLAR (JAÉN)

FINCA NÚM.	RC	OCUPACIÓN TEMPORAL	SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO	SERVIDUMBRE DE VUELO	EXPR. DEFINITIVA	NIF4	PROPIETARIO	DIRECCION
29	23008A01700028	813,41	388,9160882		8,00	75036769M	FERNÁNDEZ VILLACAÑAS, FRANCISCO	C/ RAMÓN Y CAJAL, 27, 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
30	23008A01709005	30,27	15,13537558				DESCUENTO	MN. ARQUILLOS 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
31	23008A01700024	704,21	348,1000784		4,00	26185822T	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO	C/ SAN ANTONIO, 1 23260 CASTELLAR (JAÉN)
32	23008A01700026	44,79	22,39371312				QUEL EISMAN, ÁNGEL	MN. ARQUILLOS 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
33	23008A01700025		19,70939462			75036719R	GARRIDO RUIZ, SANDALIO (HEREDEROS DE)	C/ ALBIÑANA, 14, 23230 ARQUILLOS (JAÉN)
	23008A01709000	7,77	0,328220269				ZONA URBANA	

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días hábiles contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén a fin de que, a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este proyecto puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 38 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Arquillos, o ante el Delegado Territorial de Jaén, C/ Doctor Eduardo García-Triviño López, núm. 15, C.P. 23071 Jaén, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento donde radiquen los bienes objeto de expropiación, se fijará una copia de la relación de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en los artículos 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento para su aplicación.

Jaén, 8 de abril de 2014.- El Delegado, Julio Millán Muñoz.